

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

II.1.1. Nombramientos Académicos

DOCTOR HONORIS CAUSA

DECRETO RECTORAL 6/2022, de 28 de abril, disponiendo la concesión del título de doctor honoris causa de la Universidad Complutense al EXCMO. SR. HANS ULRICH GUMBRECHT.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el nombramiento recogido en el Decreto 46/2019, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de esta Universidad el 25 de febrero de 2020, vistos los relevantes méritos que concurren en el Excmo. Sr. Hans Ulrich Gumbrecht, y en reconocimiento a los méritos excepcionales de una inmensa obra que, traducida a muchos idiomas, ha sabido activar el arsenal conceptual de la tradición filosófica para ponerlo al servicio de la comprensión viva de nuestros legados culturales, que ha transformado la teoría de la literatura, defendido una nueva función de las Humanidades como apertura de presencia, identificado el sentido de nuestro tiempo histórico e iluminado elementos centrales de nuestro presente, desde los deportes olímpicos a las nuevas formas de comunicación, vengo en decretar lo siguiente:

ARTÍCULO ÚNICO. - Se concede el título de doctor honoris causa por la Universidad Complutense al EXCMO. SR. HANS ULRICH GUMBRECHT.

La Secretaria General de la Universidad procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 28 de abril de 2022.- EL RECTOR, Joaquín Goyache Goñi.

Directora del Centro de Formación Permanente

D.^a María Mercedes Rodríguez Paredes

Efectos: 01-05-2022

Directora de la Unidad de Diversidad e Inclusión de la UCM

D.^a Ana Laura Rodríguez Redondo

Efectos: 24-04-2022